

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA Nº 971/2020

VISTO:

El TEA A-01-00021417-7/2020, la Resolución CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia el Dr. Gonzalo Segundo Rúa, en su carácter de Consejero solicita el pase y designación de la Lic. Marta Carmen Francisca Albamonte con categoría 10 ASR para desempeñarse en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 1° de diciembre del corriente.

Que la Dirección General de Factor Humano informo mediante MEMO Nº 16803/20 –SISTEA que la agente Marta Carmen Francisca Albamonte actualmente se encuentra designada con Categoría 10 ASR en la Secretaria General de Administración y Presupuesto del CM, conforme Res. Presidencia Nº 591/2020.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaria General de Administración y Presupuesto del CM, quien informó que mediante Constancia de Registración Nº 1016/12-2020 se ha procedido a desafectar a la agente Marta Carmen Francisca Albamonte con Categoría 10 ASR en la SAGyP y afectar en la Planta Gabinete del Consejero Dr. Gonzalo Segundo Rúa.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el pase y designación a la agente Marta Carmen Francisca Albamonte, Legajo 6380, con categoría 10 ASR, para desempeñarse en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Gonzalo Segundo Rúa, a partir del 1º de diciembre del del 2020.

Art. 2º: Regístrese; comuníquese a los Sres. Consejeros; a la Secretaria General de Administración y Presupuesto del CM; a la Secretaría Legal y Técnica; a la Dirección General de Programación y Administración Contable; a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública; a la Dirección General



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

de Factor Humano, publíquese en la página de internet <u>consejo.jusbaires.gob.ar</u>, y oportunamente archívese.

RES. PRES N° 971/2020